

# CONCURSO DE BECAS ESTUDIANTILES INTERNAS 2016

Para alumnos ingresantes 2016 y alumnos regulares

Período de Inscripción: 02 de noviembre al 15 de diciembre de 2015

CÓMO INSCRIBIRSE :

SOLICITE SU TURNO VIA E-MAIL ► [turnobecas@mail.unlu.edu.ar](mailto:turnobecas@mail.unlu.edu.ar)



ASUNTO: Nº DNI + Lugar donde prefiere realizar la inscripción

Ejemplo ASUNTO: 45034XXX + LUJAN  
45034XXX + SAN MIGUEL  
45034XXX + CAMPANA  
45034XXX + SAN FERNANDO  
45034XXX + CHIVILCOY



Ud. recibirá respuesta vía e-mail donde se indicará día y horario del turno y se adjuntará formulario y detalle de la documentación que deberá presentar de manera indispensable para concretar la inscripción cuando concurra al turno.

**O PERSONALMENTE EN:**

## DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES

**SEDE CENTRAL:** Cruce Rutas 5 y 7

Tel: 02323-420380 Int. 1257

Horario de Atención: de 10 a 20hs

**CENTRO REGIONAL SAN MIGUEL:** Farías 1590 (esq. Mitre)

Tel: 011-4664-7843/6842 Int. 2305

Horario de Atención: de 12 a 19hs.

**CENTRO REGIONAL CAMPANA:** Vicente López y Bertolin

Tel: 03489-425934/428342 Int. 4305

Horario de Atención: Lunes a jueves de 13 a 18hs y viernes de 15 a 18hs.

**CENTRO REGIONAL CHIVILCOY:** El Grito de Alcorta 110

**Tel: 02346-427183/424593 Int. 3003**

Horario de Atención: de 16 a 20hs

Contacto: Juan y Verónica

**DELEGACIÓN SAN FERNANDO:** Libertador 1700

**Tel: 011-4744-4584/4890-1204 Int. 6305**

Horario de Atención: de 9:30 a 16:30

Contacto: Eugenia y Verónica.

#### REQUISITOS GENERALES:

- Ser alumno regular o aspirante a ingresar en 2016 en cualquiera de las carreras que se dicten en la UNLu.
- Llenar la solicitud con carácter de declaración jurada donde manifieste la necesidad de percibir el beneficio de la beca para comenzar o continuar sus estudios.
- No poseer beneficio similar de ninguna otra institución.
- No estar desarrollando una Pasantía Interna Rentada.
- Si fue becario en 2015, haber cumplido con todos los requisitos exigidos por reglamento.

TIPOS DE BECAS EXISTENTES		Si Ud. obtiene la Beca el <b>REQUISITO ACADEMICO</b> a cumplir es:
A.E.	Beca de Ayuda Económica	<b>Aprobar 3 materias</b> (entre el 01/01 y el 31/12 del año en que se goza de la Beca). Se debe cursar y aprobar al menos 1 (una) materia en cada cuatrimestre.
A.E.I	Beca de Ayuda Económica para Ingresantes	
D.E.	Beca de Dedicación Exclusiva al estudio	<b>Aprobar 6 materias con promedio 7</b> (entre el 01/01 y el 31/12 del año en que se goza de la Beca). Se deben cursar y aprobar al menos 2 (dos) materias en cada cuatrimestre.
C.E.	Beca para situaciones especiales por discapacidad	<b>Aprobar 2 materias</b> Se deben aprobar al menos 2 (dos) materias EN EL AÑO en que se goza de la Beca (entre el 1/01 y el 31/12).